

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2051 *Resolución de 21 de enero de 2011, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 306, de 27 de diciembre de 2010, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de dos plazas de Oficial de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por el procedimiento de selección de concurso-oposición por promoción interna; y en el Diario Oficial de la Comunidad Valenciana número 6442, de 20 de enero de 2010, se inserta extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Buñol, 21 de enero de 2011.—El Concejal Delegado de Urbanismo y Personal, Aurelio Palmer Escorihuela.